Resolución Numero: 14 Año: 2015 - 1/1



224/2013

## EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de interés municipal de la ciudad de Ushuaia el dictado del curso sobre evaluación "AMET 2015", que bajo el título "La Evaluación: Puente entre la Enseñanza y el Aprendizaje", será dictado por el licenciado Jorge Ariel Enciso, en las instalaciones del Colegio Provincial Olga B. de Arko, iniciando el mismo el día 14 de marzo de 2015, finalizando el día 24 de mayo de 2015.

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD Nº /2015.
DADA EN-SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 25/03/2015.
Lic. Noelia Butt
Secretaria
Concejo Deliberante Ushuaia

Demián DE MARCO
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DE LICTUANA